

QUINIELA MULTIPLE

EXTRACTO OFICIAL

SE RECOMIENDA AL PÚBLICO QUE OBSERVE LA EXACTA ESCRITURACIÓN DE SUS APUESTAS NO ACEPTANDO LOS COMPROBANTES QUE TENGAN ENMIENDAS O TESTADOS. LOS ACIERTOS SE HARÁN EFECTIVOS POR EL AGENTE CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROBANTE RESPECTIVO A PARTIR DEL DÍA POSTERIOR AL SORTEO, NO SE ACEPTARA RECLAMACIÓN ALGUNA POR PERDIDA, SUSTRACCIÓN, DETERIORO NI ADULTERACIÓN DE LOS COMPROBANTES, EL INSTITUTO PROVINCIAL DE LOTERIA Y CASINOS PODRA REALIZAR SORTEOS NO VINCULANTES PARA RESOLVER ACIERTOS CORRESPONDIENTES A OTRAS JURISDICCIONES CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASI LO EXIJAN (ARTICULOS 16° Y 17° DEL REGLAMENTO DE JUEGO DE QUINIELA MÚLTIPLE).

17/01/2017

VESPERTINA			
5955			
Realizado a las 17:30			
PROVINCIA BS. AS.			
1º Premio		7133	
1	7133	11	8489
2	7021	12	3074
3	6216	13	4142
4	7792	14	4288
5	2247	15	0342
6	2979	16	2998
7	8346	17	1896
8	3211	18	4534
9	9575	19	3896
10	6084	20	9316

VESPERTINA			
5955			
Realizado a las 17:30			
NACIONAL			
1º Premio		7032	
1	7032	11	1357
2	3051	12	2431
3	6463	13	9826
4	8779	14	5117
5	5683	15	0669
6	9842	16	9412
7	2408	17	6051
8	7491	18	1365
9	3870	19	2352
10	7522	20	6121

VESPERTINA			
5955			
Realizado a las 17:30			
SANTA FE			
1º Premio		1666	
1	1666	11	6701
2	8919	12	0748
3	9520	13	6799
4	9381	14	2855
5	9502	15	1872
6	0873	16	6396
7	2795	17	4653
8	8288	18	4985
9	4611	19	6549
10	7451	20	3244

Tickets de apuestas NO GANADORAS: Vespertina: 31627 -

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 27 DE ENERO DE 2017, CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.



PIÑERO MELISA GISELE
RESPONSABLE DEPTO JUEGOS

H. CARLOS J. GALVEZ ZYNWALA
DIRECTOR PROV. DE JUEGOS Y EXPLOTACION

MELITON EUGENIO LOPEZ
PRESIDENTE IPLyC

Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001